



Hasta abril votación de las 40 horas: diputados

PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados instaló la Comisión de Trabajo en Materia de Días de Descanso Laboral para consensuar la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana, aunque se anticipa que la reserva que se aprobará en esta instancia estará lista hasta finales de marzo, por lo que sería hasta abril cuando se aprobará el dictamen, si es que hay acuerdos.

Con la participación de legisladores, representantes de organizaciones sindicales, como la Catem y la CTM, y centrales empresariales como el CCE, la Concamin y la Coparmex y funcionarios de las Secretarías de Gobernación y del Trabajo, se instaló esta mesa.

Los representantes empresariales dejaron en claro que es indispensable que haya gradualidad en la implementación de esta reforma constitucional, estrategias claras para fortalecer el empleo formal y compromiso de productividad por parte de trabajadores. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, afirmó que todos los grupos parlamentarios quieren ayudar a la clase trabajadora, por lo que es indispensable un acuerdo sobre cómo hacerlo.

Instalan la Comisión de Trabajo para consensuar la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana



En comisiones podría aprobarse en marzo